

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	001				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	03/02/2025	Hasta:	28/02/2025	
FECHA DE ELABORACIÓN	03	de	03	de	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO <u>X</u>	NÚMERO:	PS 090-2025		
CONVENIO ____	FECHA DEL CONTRATO:	03	02	2025
OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE TODO TIPO DE PLÁNTULAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL HÁBITAT Y EL TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIN 2024051500015.				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO			
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	MARIA DORALBA LOPEZ ZAPATA		
	CC/NIT	21.632.940		
VALOR DEL CONTRATO [\$]:	Inicial	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/CTE (\$11.700.000)		
	Adiciones	NINGUNA		
	Total	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/CTE (\$11.700.000)		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	CINCO (05) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS		
	Prórrogas	NINGUNA		
	Total	CINCO (05) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS		
FECHA ACTA DE INICIO [dd-mm-aaaa]:		03	02	2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NÚMERO:	074		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	28	01	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NÚMERO:	0132		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	07	02	2025
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ Secretario Agroambiental y de Turismo			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Realizar actividades de apoyo a la producción de plántulas (mínimo 3000 plántulas durante la ejecución del contrato), demostrando acciones de búsqueda y recolección de semillas (al menos una vez por mes), germinación, plantulación, trasplante, abonado, aplicación de productos, riego y entrega de plántulas a la comunidad. Lo anterior siguiendo	CONCEPTO SUPERVISOR Para el periodo evaluado, se pudo constatar tanto en campo como en el informe presentado por el contratista, que las actividades pactadas en el contrato fueron cumplidas dentro la oportunidad, calidad y frecuencia requerida. Recibiendo a satisfacción las mismas.

los cronogramas establecidos por el supervisor. Realizar actividades de preparación de sustrato, cernido, embolsado (mínimo 3000 bolsas durante la ejecución del contrato), disposición en camas y deshierbe de este material. Lo anterior siguiendo los cronogramas establecidos por el supervisor y realizando las demás actividades necesarias que ayuden a cumplir el objeto del contrato. Mantener limpios y libres de malezas y residuos los sitios destinados para la realización de las actividades, mediante acciones de deshierbe, poda, limpieza, barrido, separación y disposición de residuos sólidos en estos espacios (al menos una vez por mes).

Lo anterior, ha permitido que el municipio mes a mes cumpla con los planes programas y proyectos que lidera la Secretaría Agroambiental y que se encuentran consignados en el plan de desarrollo en las líneas estratégicas en las cuales el contratista presta el servicio. Por tanto, queda autorizado el pago para el periodo correspondiente

Para el periodo, la contratista cumplió a cabalidad con los demás compromisos pactados con el municipio, respetando las normas, acatando las sugerencias, aportando los elementos necesarios para el desempeño de sus actividades y dedicando el tiempo necesario para la realización de las mismas.

3. PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	\$11.700.000	-----	2.3.2.02.02.009	-----	-----	-----
Adiciones	\$0	\$0	-----	-----	-----	-----
Anticipos	\$0	\$0	-----	-----	-----	-----
Pago No.1	\$11.700.000	\$1.950.000	2.3.2.02.02.009	\$9.750.000	03/03/2025	16.6%
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						16.6%

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: El valor autorizado a pagar en este informe corresponde a **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE (\$1.950.000).**

FORMA DE PAGO: El valor del contrato a celebrar será de **ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ML/CTE (\$11.700.000).** El Municipio pagará el valor del contrato en seis cuotas iguales por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE (\$1.950.000),** pagaderas **UNA VEZ CUMPLIDO EL MES DE PRESTADOS LOS SERVICIOS,** previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Dada la naturaleza del contrato, es entendido que no surge relación de empleo, y que por tanto los honorarios se limitan a la suma pactada sin que haya lugar a pago alguno por concepto de prestaciones sociales.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Carolina del Príncipe, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y PORCENTAJE DE AVANCE

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual del contrato de prestación de servicios personales número 090-2025.

Porcentaje de ejecución del contrato	16.6%
Porcentaje por ejecutar	83.4%

Para constancia, se firma el presente informe:


RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ
Secretario Agroambiental y de Turismo
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Mariana Zapata Henao, Auxiliar Administrativa	Fecha:	03/03/2025
Revisó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	03/03/2025
Aprobó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	03/03/2025

